

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ROGMAR S.A**

Machala, 27 de Marzo del 2019

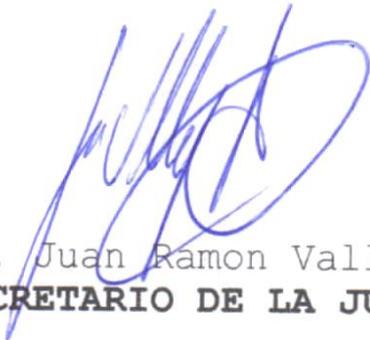
En la Ciudad de Machala, capital de la Provincia de El Oro, siendo las nueve horas del veinte y siete día veinte y siete de marzo del dos mil dieciocho, en el local social de la Compañía **ROGMAR SA**. Situado en las Calle Estero Huayla Barrio Primero de Abril, sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el articulo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista: DIPROMAREY, con 510600 acciones de \$1.00 cada una, y señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor, con 170200 acciones de \$1.00 cada una. De manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende a la cantidad de SEISCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS DOLARES (\$680,800. 00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta ordinaria, está precedida como Presidente Señora Brigette Calderón Noblecilla y actúa como secretario el Señor Juan Ramón Vallejo Álvarez. El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario Señor Juan Ramón Vallejo Álvarez. Elabora la lista de los accionistas asistentes: DIPROMAREY y el Señor Carlos Efraín Reyes Sotomayor, una vez elaborada las lista por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO. -INFORME GENERAL. SEGUNDO. - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. TERCERO. - INFORME DEL COMISARIO:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL.** - Toma la palabra el Señor Juan Ramón Vallejo Álvarez y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa. Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el **INFORME DEL COMISARIO** la Ingeniera Gloria Tandazo Yaguana lee su informe en la que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva

.....

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 11 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario QUE CERTIFICA. f) Sra. Brigette Calderón Noblecilla. - **PRESIDENTE.** - f) Sr. Juan Ramón Vallejo Álvarez. - **SECRETARIO.**



BRIGETTE GINGER CALDERON NOBLECILLA
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Sr. Juan Ramon Vallejo Alvarez
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sr. Carlos Efraín Reyes Sotomayor.
ACCIONISTA.



Sr. Carlos Efraín Reyes Sotomayor.
Gerente de Dipromarey
ACCIONISTA